

INFORME DE REVISIÓN DEL SIGC

A. DOCUMENTOS DE ENTRADA

Indicar qué documentos se han tenido en cuenta para llevar a cabo la revisión del sistema (resultados de auditorías internas y externas, resultados de evaluaciones y autoevaluaciones, grado de cumplimiento de objetivos de calidad, etc.)

1. Documentación del SIGC (procedimientos, indicadores y actas de órganos colegiados del SIGC).
2. Informes de Evaluación de la Calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Empresa y Gestión Pública.
3. Planes Anuales de Innovación y Mejora de las Titulaciones.
4. Plan de Actuación del ejercicio 2022.

B. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Incluir comentarios sobre el grado de implantación del SIGC y su eficacia para alcanzar los objetivos propuestos en las diferentes dimensiones del programa PACE. Identificar posibles cambios y mejoras

1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

La política y objetivos de Calidad del centro se mantiene dada su reciente aprobación en Junta de Facultad. No obstante, se ha detectado que el documento publicado en la web debe ser actualizado con la firma de la Decana conforme al PRE_001.

La política y objetivos de calidad de la FEGP se enmarcan dentro de los objetivos propuestos en las dimensiones del programa PACE:

- El Objetivo de Calidad OC1 “Calidad de los Programas Formativos”, es reflejo del Criterio 2.1 del programa PACE “Garantía de la Calidad de los Programas Formativos”.
- El Objetivo de Calidad OC2 “Calidad del personal académico y de apoyo a la docencia”, refleja el Criterio 3.2 del programa PACE “Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia”.
- El Objetivo de Calidad OC4 “Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) responde al Criterio PACE 1.1 “Establecimiento de una cultura de calidad”.
- Por último, el Objetivo de Calidad OC5 “Información Pública” responde al criterio 5.2 “Publicación de la información sobre sus actividades y programas”.
- Además, el objetivo de Calidad OC3 sobre “Satisfacción de los grupos de interés” resulta clave para conocer la adecuación de los programas formativos para todos los agentes implicados.

No obstante, la revisión nos ha llevado a establecer las fichas de los indicadores relativos a dichos objetivos que nos permitan medir con mayor claridad su consecución y que seguidamente se indican:

I_OC1_1: Porcentaje de acciones PAIM ejecutadas.

I_OC1_2: Número de proyectos de innovación realizados por PDI con docencia en la titulación.

I_OC2_1: Número de cursos CIFICE realizados por el PDI con docencia en la titulación.



d815e634fbd76ecf1e26c7decebe411

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d815e634fbd76ecf1e26c7decebe411>

CSV: d815e634fbd76ecf1e26c7decebe411	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad Decana Provisional	29/01/2024 13:33:00 29/01/2024 13:35:00	

I_OC3_1: Media de satisfacción de estudiantes en la encuesta de valoración de la docencia.

I_OC3_2: Media de satisfacción del PDI con la titulación.

I_OC3_3: Media de satisfacción del PAS con la titulación.

I_OC3_4: Media de satisfacción de los egresados con la titulación.

I_OC4_1: Número de procedimientos revisados.

I_OC4_2: Número de acciones definidas como consecuencia de la revisión del SIGC.

I_OC5_1: Número de acciones de difusión de resultados realizadas.

Es destacable el hecho de que el Equipo de Gobierno del Centro y de la propia Universidad apoya y dota de recursos al proceso de implantación del SIGC, prueba de ello es que recientemente se ha aprobado la inclusión en la RPT del PAS de una plaza de Jefe de Negociado de Calidad compartida con la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

La FEGP realiza anualmente el informe de calidad de cada una de sus titulaciones que le permite evaluar los datos de las mismas e intentar su mejora mediante los Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIMs) de las Titulaciones.

Se considera que el nivel de ejecución de las medidas de mejora propuestas en los PAIMs del curso 2020/2021 (ejecutadas en el curso 2021/2022) ha sido satisfactorio

- Grado en Administración y Dirección de Empresas: 83% de ejecución (15 acciones de 18).
- Grado en Gestión y Administración Pública: 93% de ejecución (25 acciones de 27).
- Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo: 90% de ejecución (9 acciones de 10).

Porcentaje global de ejecución 89% (49 acciones de 55).

Por otro lado, la FEGP está inmersa en el proceso de adaptación de los planes de estudio vigentes al R.D. 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes

Dado el tamaño del centro es posible la participación de un elevado porcentaje de alumnos en los órganos colegiados del centro (Junta de Facultad, Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones, Comisión de Evaluación de las Titulaciones, Comisión de Permanencia, etc.). En concreto, en 2022 han participado estudiantes en 21 de las 23 reuniones de estos órganos (91%).

Además, todos los grupos de docencia cuentan con delegado y muchos de ellos con subdelegado. Cabe destacar también que cada titulación cuenta con un mentor (estudiante de cursos superiores de la titulación).

Si bien ya existen procedimientos que garantizan la orientación de las enseñanzas a los estudiantes (p.ej. PRC_004 Sobre prácticas externas), se ha detectado la necesidad de desarrollar uno nuevo relativo a la movilidad.

Es objetivo de este centro maximizar el número de estudiantes participantes tanto en prácticas como en programas de movilidad. Aunque la oferta de plazas de movilidad permite contestar afirmativamente a todas las peticiones, el desarrollo de un procedimiento al respecto será de gran ayuda para facilitar el proceso.



d815e634fbd76ecf1e26c7decebe411

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d815e634fbd76ecf1e26c7decebe411>

CSV: d815e634fbd76ecf1e26c7decebe411	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad Decana Provisional	29/01/2024 13:33:00 29/01/2024 13:35:00	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d815e634fbd76ecf1e26c7decebe411>
 d815e634fbd76ecf1e26c7decebe411

Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia

El estudiantado participa por encima de la media de la Universidad de Zaragoza en la [evaluación de la enseñanza](#), estando el resultado de dicha evaluación por encima de la media en términos generales. La [actividad docente](#) también se encuentra bien valorada en términos generales.

A su vez, el PDI de la Facultad ha realizado 21 cursos impartidos por el CIFICE. Igualmente 22 profesores han participado en un total 10 proyectos de innovación docente, lo que es un número muy reseñable teniendo en cuenta el personal de la FEGP.

Los indicadores I_OC1_2 (Nº de proyectos de innovación) y I_OC2_1 (Nº de cursos de CIFICE) se han implantado con la finalidad de hacer un seguimiento de la formación e innovación de docencia y favorecer su desarrollo.

El centro propone acciones de innovación derivadas de los PAIM de cada titulación. Por ejemplo, para el curso 2021/2022:

- PIET_1_310 Implantación del primer título a distancia en la Universidad de Zaragoza: evolución de la satisfacción con el Grado en Gestión y Administración Pública.
- PIET_1_365 Bajas tasas de éxito y rendimiento en el grado en ADE de la FEGP: análisis de las causas y propuestas de mejora.

Además, se observa que el centro difunde [información sobre su profesorado](#) en la página web de la Facultad. Se detecta la necesidad de actualizar la información sobre resultados agregados de las evaluaciones.

Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios

Con el fin de garantizar el buen estado de los recursos, instalaciones y servicios ofrecidos y, siempre dentro de las posibilidades presupuestarias de las que dispone el centro, se han establecido a través de la Carta de Servicios, varios indicadores que permiten sistematizar la detección de necesidades en los recursos.

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El centro realiza los siguientes análisis de resultados:

A nivel de las titulaciones se realiza cada curso académico el Informe Anual de Evaluación de la Calidad por parte de la Comisión de Evaluación de la Calidad de cada titulación. Se valora el cumplimiento de las acciones de los PAIMs precedentes y se proponen nuevas acciones de innovación y mejora.

A nivel de gestión del centro se realiza cada año el Informe de Gestión que incluye un análisis del grado de cumplimiento del Plan de Actuación precedente así como un nuevo Plan de Actuación detallando el origen de las diferentes acciones. Para todo ello se sigue el PRE_003.

En cuanto al SIGC, el Comité de Calidad ha comenzado a revisar anualmente el propio sistema (PRE_004) así como la Política y Objetivos de Calidad del Centro (PRE_001). Derivado de esta revisión se han desarrollado nuevos indicadores y se ha aprobado la actualización de varios procedimientos.

Por último, anualmente se realiza el Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios que permite la valoración de los indicadores establecidos y su modificación, eliminación o ampliación. Se ha comenzado también a elaborar en la Comisión de Calidad de los Servicios el Informe de Autoevaluación de los Servicios que permitirá valorar los mismos y establecer

CSV: d815e634fbd76ecf1e26c7decebe411	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad	29/01/2024 13:33:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana Provisional	29/01/2024 13:35:00	

propuestas de mejora.

5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Análisis y uso de la información generada.

El análisis de la información permite el desarrollo de un Plan de Actuación anual con acciones de mejora, garantizando la trazabilidad de las mismas. De esta forma, cada acción incluye su origen, el responsable de su ejecución, así como los grupos de interés a los que va dirigida y un sistema de seguimiento y medición de su ejecución.

Además, los IECs incluyen un informe del seguimiento de los PAIMs precedentes y el Informe de Gestión un informe de seguimiento del Plan de Actuación precedente.

Publicación de la información sobre las actividades y programas

El PRA_005 sirve de guía para la publicación periódica de información actualizada relativa a las actividades y acciones realizadas en la Facultad. Esta información se publica tanto en la web (<https://fegp.unizar.es/>) como en los diferentes perfiles oficiales de sus redes sociales en Instagram, Facebook, LinkedIn y Twitter.

Además, toda la documentación del SIGC puede consultarse en una [pestaña](#) de la página web del centro destinada a Calidad.

C. CONCLUSIONES

Aunque la implantación total del SIGC en la FEGP es reciente se considera que el sistema se encuentra suficientemente implantado en la mayoría de sus dimensiones ya que se parte de una experiencia previa (p.ej. desarrollo de IECRAS (ahora IECs) y PAIMS desde el curso 2010/2011 o el desarrollo de Informes de Gestión).

No obstante, son muchas todavía las acciones a realizar, como, por ejemplo:

- Desarrollo de procedimiento sobre movilidad.
- Actualización de procedimientos y desarrollo de más indicadores.
- Revisión de indicadores para incluir medidas objetivas de valores a alcanzar que faciliten su valoración.

Del desarrollo e implantación de estas acciones se responsabilizará el Comité de Calidad del Centro.

Firma:

Responsable de Calidad:

Decano/Director



d815e634fbd76ecf1e26c7deccebe411

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d815e634fbd76ecf1e26c7deccebe411>

CSV: d815e634fbd76ecf1e26c7deccebe411	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad Decana Provisional	29/01/2024 13:33:00 29/01/2024 13:35:00	